



1. Identificación y descripción del procedimiento

La pieloplastia es una intervención quirúrgica que tiene como finalidad resolver la estenosis o estrechez pieloureteral, es decir, en la zona por la que la orina sale del riñón hacia el uréter. Cuando esta zona está estenosada la orina producida por el riñón tiene gran dificultad para salir, provocando dolor, infección, formación de cálculos, dilatación renal y pérdida progresiva de la función del riñón.

Esta intervención precisa de anestesia general y se realiza abordando el riñón con una incisión a nivel o por debajo de las costillas. Una vez localizada la zona estrecha se extirpa y se vuelven a unir la pelvis renal con el uréter, remodelando esta zona para evitar que se vuelva a cerrar.

En la intervención se puede dejar un catéter fino dentro del uréter (que va desde el riñón a la vejiga con el fin de una adecuada cicatrización de la zona operada) o una nefrostomía con tutor intraureteral (catéter externo). Los catéteres se suelen retirar posteriormente.

2. Objetivo del procedimiento y beneficios que se esperan alcanzar

Aumentar el calibre de la unión pieloureteral resolviendo así el problema de la estrechez.

3. Alternativas razonables a dicho procedimiento

Existen otras alternativas como endopielotomía percutánea, endopielotomía retrógrada, nefrectomía.

4. Consecuencias previsibles de su realización

Las ya referidas en los apartados uno y dos de este documento.

5. Consecuencias previsibles de su no realización

En su situación actual, el facultativo considera la presente indicación como la mejor opción entre las posibles. No obstante y dado que ha recibido cumplida información, usted es en último término libre de aceptarla o no.

En caso de no aceptar la presente indicación debe saber que existe una elevada probabilidad de persistencia y/o progresión de la sintomatología por la que consultó o de sus enfermedades de base. Las posibles complicaciones que en un futuro puedan acaecer y su alcance, son en buena parte imprevisibles, incluyendo el riesgo vital.

6. Riesgos

De dicha intervención es posible pero no frecuente esperar los siguientes efectos secundarios o complicaciones:

- Imposibilidad de realizar la intervención programada por causas diversas (hemorragia, problemas anestésicos, etc.).
- Por complicaciones del procedimiento puede ser necesario finalizar la intervención con la extirpación del riñón, o incluso para evitar esto, con una derivación cutánea de la orina.
- Hemorragia de cualquier zona del aparato urinario afectado en la exploración, de cuantía variable, que puede impedir proseguir la intervención, transfusión, etc.
- Lesión de grandes vasos, con gran riesgo vital, que requerirá transfusiones y procedimientos de cirugía vascular, de trascendencia impredecible.
- Lesiones de órganos vecinos.
- Fibrosis reactivas y reestenosis que requerirá intubación con catéter interno o externo y/o nueva cirugía.
- Problemas y complicaciones derivados de la herida quirúrgica:
 - Infección en sus diferentes grados de gravedad.
 - Dehiscencia de sutura (apertura de la herida) que puede necesitar una intervención secundaria.
 - Eventración del paquete intestinal (a largo plazo).
 - Fístulas supurativas temporales o definitivas.
 - Defectos estéticos.
 - Intolerancia a los materiales de sutura.

Neuralgias (dolores nerviosos), hiperestesias (aumento de la sensibilidad) o hipoestesias (disminución de la sensibilidad).

De los riesgos anestésicos será informado por el Servicio de Anestesia

7. Riesgos en función de la situación clínica del paciente

Es necesario que nos informe de las posibles alergias medicamentosas, alteraciones de la coagulación, enfermedades cardio-pulmonares, renales, existencia de prótesis, marcapasos, medicaciones actuales o cualquier otra circunstancia que pudiera complicar la intervención o agravar el postoperatorio.

Por su situación actual (diabetes, obesidad, inmunodepresión, hipertensión, anemia, edad avanzada...) puede aumentar la frecuencia o gravedad de riesgos o complicaciones, por lo que el riesgo quirúrgico general es mayor.

9. Declaración de consentimiento

Don/doña de años de edad, con domicilio en , DNI y nº de SIP

Don/doña de años de edad, con domicilio en en calidad de (representante legal, familiar o allegado de la paciente) , con DNI

Declaro:

Que el Doctor/a me ha explicado que es conveniente/necesario, en mi situación la realización de

y que he comprendido adecuadamente la información que me ha dado.

En a de de 2

Fdo.: Don / doña DNI

Fdo.: Dr/a DNI

Colegiado nº:

10. Revocación del consentimiento

Revoco el consentimiento prestado en fecha de de 2 y no deseo proseguir el tratamiento que doy con esta fecha por finalizado.

En a de de 2

Fdo. el médico

Fdo. el/la paciente

Colegiado nº:

